Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

<table>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="4">UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA</td><td>Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia</td><td>Consecutivo: UNA-ETCG-PRFL-005-2025</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Actualización de perfil</td><td>Nombre del perfil: Docente para el grado de Ingeniería en Topografía y Catastro</td></tr>
<tr><td>Consecutivo de acuerdo de aprobación o modificación: UNA-CO-ETCG-ACUE-132-2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de aprobación o modificación: 5 de diciembre de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>Página 1 de 3</td></tr>
</table>

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Topografía, Catastro, Geodesia, Geomática.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: -Estudio y representación del sistema tierra por medio de captura, procesamiento y análisis de observaciones convencionales y satelitales.
-Afectaciones en el sistema tierra por efectos del Cambio climático.
-GEOAI (inteligencia artificial en geomática).

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: TGF 400 Cálculo Topográfico, TGF 401 Dibujo Topográfico Asistido por Computadora, TGF 403 Topografía I, TGF 404 Programación para Ingeniería, TGF 405 Topografía II, TGF 406 Sistemas de Información Geográfica I, TGF 408 Sistemas Satelitales de Navegación Global, TGF 409 Sistemas de Información Geográfica II, TGF 410 Catastro I, TGF 411 Cartografía I, TGF 412 Topografía de Vías I, TGF 414 Fotogrametría I, TGF 415 Catastro II, TGF 416 Ajuste I, TGF 417 Topografía de Vías II, TGF 418 Fotogrametría II, TGF 419 Sistemas de información territorial, TGF 420 Ajuste II, TGF 421 Topografía de Obras Civiles, TGF 422 Avalúos, TGF 423 Diseño de Urbanizaciones, TGF 424 Geodesia Geométrica, TGF 425 Práctica Profesional Supervisada, TGF 426 Métodos y Técnicas de Investigación, TGF 440O Planificación Regional y Urbana, TGF 442O Levantamientos Gravimétricos, TGF 443O Cartografía Temática Digital, TGF 444O Análisis Espacial, TGF 441O Posicionamiento GNSS, TGF 445O Interactuando el Lenguaje de Programación Visual Basic Application con una herramienta de cálculo informático, TGF 446O Cartografía digital con UAV, TGF 447O Principios de innovación y emprendimiento en la ingeniería, TGF449O Fundamentos de Teledetección con imágenes de radar, TGF450O Inteligencia artificial y Big Data en Geomática, TGF104O Introducción a la gestión del riesgo.

PPAA

Fortalecimiento de la Gestión Territorial Comunitaria en Buenos Aires de Puntarenas con Apoyo Topográfico

Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

<table>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="3">UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA</td><td>Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia</td><td>Consecutivo: UNA-ETCG-PRFL-005-2025</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Actualización de perfil</td><td>Nombre del perfil: Docente para el grado de Ingeniería en Topografía y Catastro</td></tr>
<tr><td>Consecutivo de acuerdo de aprobación o modificación: UNA-CO-ETCG-ACUE-132-2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de aprobación o modificación: 5 de diciembre de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>Página 2 de 3</td></tr>
</table>

Rediseño del plan de estudios de la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia: Etapa 1

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Mínimo Bachillerato universitario en Ingeniería en Topografía y Catastro, y Maestría Académica o Profesional en áreas asociadas con Topografía o Catastro o Geodesia o Geomática o Administración (gestión / gerencia) de proyectos o Innovación (desarrollo) tecnológica.
2. **MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:** Manejo instrumental del idioma inglés. (El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilidad establecida en el Articulo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024, publicado en UNA-GACETA 05-2024, Alcance 10 del 6 de diciembre del 2024).
3. **EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Mínima de 3 años en Docencia Universitaria.

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

1. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** 5 años.
2. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** participación demostrada en eventos de actualización y capacitación atinentes a la disciplina (topografía, catastro, geodesia, geomática), de preferencia con capacitación en didáctica universitaria, preferiblemente con experiencia en proyectos de investigación o extensión.
3. **OTROS:** Contar con al menos tres publicaciones en revistas indexadas, manejo de un lenguaje de programación.

Formulario estándar de perfil de uso obligatorio por todos los comités de gestión académica y consejos de unidad académica, sede y sección regional, y Centro de Estudios Generales.

<table>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="4">UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA</td><td>Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia</td><td>Consecutivo: UNA-ETCG-PRFL-005-2025</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Actualización de perfil</td><td>Nombre del perfil: Docente para el grado de Ingeniería en Topografía y Catastro</td></tr>
<tr><td>Consecutivo de acuerdo de aprobación o modificación: UNA-CO-ETCG-ACUE-132-2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de aprobación o modificación: 5 de diciembre de 2025</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>Página 3 de 3</td></tr>
</table>

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:

1. **JORNADA REQUERIDA:** Según necesidades de la Unidad Académica, podría contratarse tiempo completo, 3/4, 1/2 o 1/4.
2. **HORARIO REQUERIDO:** Cualquier horario.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Campus Omar Dengo.